



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LEON

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios recibían los números del Boletín que correspondían al distrito, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.
Los Secretarios cuidarán de conservar los Boletines coleccionados ordenadamente para su enueneración que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA LOS LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES

Se suscribe en la Imprenta de la DIPUTACION PROVINCIAL á 7 pesetas 50 céntimos el trimestre y 12 pesetas 50 céntimos al semestre, pagados al solicitar la suscripción.
Números sueltos 25 céntimos de peseta.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimanase de las mismas; lo de interés particular previo el pago de 25 céntimos de peseta, por cada línea de inserción.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del día 13 de Noviembre.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

DIPUTACION PROVINCIAL.

EXTRACTO DE LA SESION INAUGURAL DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Presidencia del Sr. Gobernador.

Reunidos á las once y media de la mañana en el salon de sesiones de la Corporacion 19 Sres. Diputados provinciales, se dió lectura de la convocatória, de los artículos de la ley y del Reglamento que dicen relacion con este acto, y de una instancia presentada contra la eleccion del distrito de Riaño.

Usó de la palabra el Sr. Morán para decir que el acta del Sr. Rodriguez Vazquez no se había presentado en el plazo que la ley establece, opinion que combatió el Sr. Canseco.

Acto seguido mandó el Sr. Presidente leer la Real órden suspendiendo á los vocales de la Comision provincial, y nombrando á D. Miguel Fernandez Banciella y D. Matias Casado para sustituir interinamente á dos de aquellos, con cuyo motivo manifestó el Sr. Gullon que respetando aquella no estaba conforme con sus fundamentos y se reservaba reclamar en la via y forma convenientes.

Reproducido por el Sr. Lázaro el incidente de la presentación del acta del Sr. Rodriguez Vazquez, opinó

que no había sido en tiempo, siendo de contrario parecer el Sr. Bustamante.

Preguntado por el Sr. Presidente si ofrecía alguna duda la edad del Sr. Banciella para ocupar la Presidencia interina, espuso el Sr. Criado que no le correspondía dicho cargo porque había venido á sustituir al Sr. Vazquez reemplazando á éste en todos sus derechos, siendo contestado por el Sr. Presidente en el sentido de que no podía admitirse esta reclamacion.

Seguidamente se constituyó interinamente la Diputacion bajo la Presidencia de edad del Sr. Fernandez Banciella designando como Secretarios á los Sres. Barrientos y Morán, como más jóvenes.

Explicó su voto el Sr. Gullon diciendo que creía procedentes antes de nombrar la Comision permanente de actas y auxiliar, recayera algun acuerdo acerca de si el Sr. Rodriguez Vazquez había presentado ó no el acta en tiempo oportuno, contestándole el Sr. Canseco que no habiéndose presentado proposicion alguna no cabía resolver; y como se dijese por algunos señores «á votar» protestó el Sr. Gullon por si y en nombre de la minoria de la legalidad de esto.

Suspendida la sesion por cinco minutos y abierta de nuevo tuvo efecto la eleccion de Comision permanente de actas para la que resultaron nombrados por 10 votos contra 8 papeletas en blanco los señores Canseco, Perez Fernandez, Lopez Bustamante, Rodriguez Vazquez y Cañon, explicando su voto el Sr. Lázaro, en cuyo incidente tomó parte el Sr. Bustamante.

Volvio á suspenderse la sesion por

otros 5 minutos y otra vez abierta se nombró en votacion secreta la Comision auxiliar de actas por los mismos 10 votos contra 8 papeletas en blanco, compuesta de los señores Barrientos, Garcia Tejerina y Valcarce, los cuales despues de trascurridos los 10 minutos por los que tambien se suspendió la sesion dieron dictámen sobre las actas de los Diputados de la Comision permanente quedando aquellos sobre la mesa para discusion en el día de mañana, levantándose la sesion.

Leon 7 de Noviembre de 1884.—
El Secretario, Leopoldo Garcia

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Presidencia del Sr. Fernandez Banciella.

Con asistencia de suficiente número de Sres. Diputados se abrió la sesion á las doce de la mañana, leyéndose el acta de la anterior, usando de la palabra el Sr. Bustamante para hacer constar la protesta hecha por el Sr. Gullon que no aparecía en el acta, replicando éste que no había protestado de la Real órden de suspension, sino de la eleccion de Comision permanente de actas. Sin otro incidente se aprobó el acta con la adiccion indicada.

Dióse cuenta de una instancia del Sr. Lázaro, pidiendo certificaciones de varios documentos y apoyada por el Sr. Gullon, se acordó expedirlas en atencion á la perentoriedad del caso.

Se leyó una proposicion para que fueran declaradas graves las actas de los Sres. Rodriguez Vazquez y Cañon, completándose la Comision permanente de que forman parte. Apoyada por el Sr. Lázaro y com-

batida por el Sr. Canseco, se presentó en seguida otra proposicion de no há lugar á deliberar, que defendió el Sr. Perez Fernandez, y á que se opuso el Sr. Lázaro. Hecha la pregunta de si se tomaba en consideracion así se acordó por once votos contra ocho.

Entrando en la órden del día fueron aprobadas sin discusion las actas de los Sres. Bustamante, por Leon, y Canseco Getino por Ponferrada, siendo proclamados Diputados.

Leido el dictámen del acta del Sr. Cañon, por el distrito de Riaño, en que se propone la aprobacion, usaron de la palabra en contra los Sres. Alvarez y Lázaro, asi como tambien el candidato vencido D. Manuel Gutierrez Rodriguez, previa la vóta de la Diputacion, siendo defendido aquel por los Sres. Poroz Balbuena, Barrientos y Cañon. Declarado suficientemente discutido el asunto fué aprobada el acta por 10 votos contra 8, proclamándose Diputado al elegido.

Puesto á discusion el dictámen proponiendo se apruebe el acta de Salgùn por donde resulta elegido D. José Rodriguez Vazquez, le combatió los Sres. Morán y Oria, defendiéndole los Sres. Canseco, Barrientos y Rodriguez Vazquez. Puesto á votacion quedó igualmente aprobado por 10 votos contra 8.

Suspendida la sesion por 10 minutos, y abierta de nuevo se dió lectura de varios dictámenes de la Comision permanente de actas que quedaron sobre la mesa, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Leon 6 de Noviembre de 1884.—
El Secretario, Leopoldo Garcia.

COMISION PROVINCIAL.

Nota de los gastos causados por administración con motivo de las obras verificadas en el Palacio de la Diputación, antigua Casa de los Guzmanes, sita en la Plaza de San Marcelo de esta ciudad.

Fecha del pago.	Conceptos.	Cantidad. Pesetas.
8 Feb. 1884.	Jornales.... Al Maestro José Díez Carreras por 14 días á 6 pesetas.....	84 »
	Al oficial Nicolás Díez 14 á 3,50...	49 »
	Al id. Melchor Reñones 14 á 3,50...	49 »
	Al id. Gregorio Ordás 6 á 3,50.....	21 »
	Al id. Mateo Alvarez 14 á 1,50.....	21 »
	Al peon Vicente Garcia 14 á 1,50...	21 »
	Materiales... A D. Angel Blanco un millar de baidosa.....	45 »
	A D. Blas Gala por 25 arrobas de yeso.....	12 50
	<i>Suma esta cuenta rendida por don José Díez Carreras.....</i>	<i>302 50</i>
8 Mayo 1884.	Materiales papel pintado 54 rollos colgaduras para las galerías.....	21 60
	20 id. techo.....	10 »
	23 tiras cenefa.....	8 05
	16 rollos colgadura despacho del Contador.....	24 »
	2 id. mármol.....	8 50
	9 tiras cenefa.....	7 20
	16 rollos colgadura oro despacho del Secretario.....	36 »
	2 id. mármol.....	3 50
	9 tiras cenefa.....	9 »
	17 rollos colgadura: sala de la Comisión.....	59 50
	4 id. entrecaile.....	6 »
	2 id. mármol.....	3 50
	3 id. friso.....	9 »
	24 tiras cenefa.....	42 »
	20 ángulos.....	15 »
	Por 3 tiras cenefa cordocajillo.....	» 75
	25 rollos colgadura: sala de Oficiales de Contaduría.....	43 75
	9 tiras cenefa.....	6 75
	5 rollos mármol.....	8 75
	3 id. friso.....	6 »
	46 rollos colgadura: sala de Oficiales de Secretaría.....	70 »
	4 id. mármol.....	7 »
	9 tiras cenefa.....	6 75
	16 rollos colgadura: escusados.....	8 »
	16 tiras cenefa.....	6 40
	<i>Suma esta cuenta rendida por don Nicolás Lopez.....</i>	<i>422 »</i>
24 Mayo 1884	Jornales y materiales... Por empapelar la sala de Oficiales de Contaduría.....	25 »
	Por id. la habitación del Contador.....	15 »
	Por id. la Secretaría.....	20 »
	Por id. la sala de Oficiales de Secretaría.....	30 »
	Por id. la id. de la Comisión.....	35 »
	Por id. la id. de Caminos.....	45 »
	Por pintar dos puertas balcones con vidrieras preparadas al óleo.....	40 »
	Por id. cinco balcones con puertas vidrieras.....	87 50
	Por id. un balcon sencillo.....	12 50
	Por id. otro de ángulo.....	10 »
	Por id. seis puertas de dos hojas... ..	45 »
	Por id otra de dos hojas de la Comisión preparada al óleo.....	10 »
	Por id. diez puertas de una hoja... ..	50 »
	Por id. una vidriera en la habitación del Contador.....	5 »
	Por pintar la piedra de la chimenea de la Comisión.....	3 50
	Por id. los frisos de los pasillos.....	40 »
	Por empapelar los escusados.....	17 50
	Por pintar 4 puertas de una hoja en los escusados.....	16 »
	Por id. 4 bastidores en idem.....	8 »
	Por id. todas las cortapisas de galería, escusado y habitaciones.....	20 »
	<i>Suma esta cuenta rendida por don Manuel Martinez.....</i>	<i>535 »</i>

29 Mayo 1884

7 Junio 1884.

14 Junio 1884

30 Junio 1884

	Por poner 71 cristales.....	17 50
	Por id. 14 viejos.....	3 50
	Por compra de cristales.....	82 58
	Por una concha para el agua.....	1 »
	<i>Suma esta cuenta rendida por don Eleuterio Moncada.....</i>	<i>104 56</i>
Jornales....	Al Maestro José Díez Carreras 57 días á 6 pesetas.....	318 »
	Al oficial Nicolás Díez 46 á 4.....	184 »
	Al id. Melchor Reñones 44 á 3,50... ..	154 »
	Al id. Fabian Villa 53 á 3,50.....	185 50
	Al id. Lázaro Martínez 21 á 3,50... ..	73 50
	Al id. Gregorio Ordás 22 á 3,50... ..	77 50
	Al id. peon Esteban Alvarez 53 á 1,50.....	79 50
	Al id. Mateo Alvarez 44 á 1,50... ..	66 »
	Al id. Anselmo Martín 18 á 1,50... ..	24 »
	Por trasladar las cajas y estuías.....	20 »
	Al cantero Matias Cuervo.....	4 »
Materiales...	A D. Alejo Valcarcel por 50 cargas de yeso.....	200 »
	A D. Lucio Sarabia por cañas, lias y clavazon.....	141 »
	A D. Alonso Gonzalez por 3.000 ladrillos y 500 baldosas.....	157 50
	Porta por el Ferro-carril de las 50 cargas de yeso.....	85 86
	Por 50 azulejos, 6 tubos y 3 recipientes en los escusados.....	36 »
	<i>Suma esta cuenta rendida por don José Díez Carreras.....</i>	<i>1.806 30</i>
Jornales y materiales...	Forrar de hule una mesa.....	11 »
	Compostura de un tablero de dibujo para Caminos.....	8 50
	Barrotillos en la Sección de Caminos y reforma de carpintería en dicha Sección.....	14 »
	3 marcos y puntas para los escusados.....	66 »
	4 marcos con bastidores para id. Asientos para id.....	33 »
	Marco y montante para la puerta del escusado y arreglo de puerta Marco y puertas vidrieras para la Secretaría.....	40 »
	Cambiar la puerta de entrada de la misma.....	5 »
	Barilla de madera para el transparente.....	3 »
	Marco con puerta vidriera y puerta de cierre para la Comisión.....	117 »
	Un marco con su montante para la entrada de la Comisión con sus puertas.....	70 »
	Entarimado de la repisa del balcon Barilla de madera y asiento del transparente.....	11 »
	Un marco con vidriera y puertas de cierre para Depositaria.....	3 »
	Un marco con su puerta para la entrada de idem.....	139 »
	Asiento de una mampora para id.....	44 »
	Una mesa contador y refeccion en la que habia.....	6 »
	Un marco para la puerta de entrada á Contaduría y refeccion de ella que existia.....	112 »
	Un marco con sus ventanas para la habitación sobre Depositaria... ..	13 »
	Desarmar la estantería del Archivo y su colocacion.....	95 »
	Recorrer toda la carpintería vieja y asiento de algunas puertas.....	170 »
	<i>Suma esta cuenta rendida por don Lucas Gonzalez.....</i>	<i>35 »</i>
Jornales....	A Fermín Ungidos, por 5 días ocupado en la traslación de oficinas. A José Ferrer, Francisco Nistal, Baldomero Nistal, Manuel Rojo y Francisco Rodriguez, por 5 días ocupados en idem.....	15 »
	A Manuel Majo, José Ferrer, Francisco Nistal, Baldomero Nistal y Francisco Rodriguez, por dos días de jornales en idem.....	100 »
		40 »

30 J

30 J

30 J

30 J

30 J

30 Junio 1884	Jornales...	A Matias Patan, por su trabajo en conducir objetos.....	2	13 Set. 1884.	Jornales y materiales...	el traslado de papeles del Archivo y oficinas.....	52 44
		A Baltasar Blanco, por id.....	15			Por armar y desarmar el pabellon..	7 50
		<i>Suma esta cuenta rendida por el Depositario de fondos provinciales...</i>	172			Por desarmar la plataforma del Salon y camastro.....	7
30 Junio 1884	Materiales...	Una arroba de cordezuela.....	62 50			Por un marco y bastidor para Depositaria.....	4 50
		Una de cordezuela gruesa.....	1 25			Asiento de una mampara en Contaduria.....	6
		Tros ovillos bramante.....	1 12			Por refeccion de tres mesas en id..	4 50
		Dos libras encordeladnra.....	2 19			Por forrar de hule dichas mesas...	18
		Un paquete de puntas.....	2 75			Por dos cerraduras para id.....	2 50
		Un pincel.....	25			Por dos armarios con herrage.....	140
		Un tenaza inglesa.....	2			Un marco con puerta para el Salon.	40
		<i>Suma esta cuenta rendida por Pa-larés.....</i>	72 06			Herrage para id.....	5
30 Junio 1884	Jornales y materiales...	Por 2 pares de tenazas, un paletón nuevo y componer una cerradura por componer otra cerradura de un cajon.....	6 50			Por refeccionar una mesa para la seccion de Agricultura.....	9 50
		Por id. la regilla de la estufa del Archivo.....	1			Por forrar de hule dicha mesa.....	7 50
		Por id. cerradura de Contaduria.....	1 50	15 Set. 1884.	Jornales y materiales de pintura.....	Compostura de un armario y visillos en dos taquillas.....	3 50
		Por seis cerraduras y hacer llaves nuevas para carboneras.....	10			Por forrar de hule una mesa en la sala de Oficiales.....	5 50
		Por pernios y hembrillas para los portiers.....	4			<i>Suma esta cuenta rendida por don Lucas Gonzalez.....</i>	281
		Por cerradura para el Archivo.....	40			Por imitacion de roble de 2 armarios para Contaduria.....	40
		Por un antepecho triangulado.....	40			Por id 3 mesas para idem.....	22 50
		Por cuatro pasadores y cuatro aldabas para la Depositaria.....	10			Por id. á nogal de 2 armarios en Secretaría.....	35
		Por cerradura para la puerta de Depositaria y visagras.....	35			Por id 4 taquillas en idem.....	39
		Por seis fallebas para puertas de balcon.....	36			Por id. una mesa en idem.....	7 50
		Por nueve llavines para los escusados.....	9			Por id. un armario en idem.....	17 50
		Por una cerradura de cajon para el Depositario.....	4			Por id. una taquilla en idem.....	5
		<i>Suma esta cuenta rendida por don Hermenegildo Gutierrez.....</i>	178	8 Febr. 1884	Jornales y materiales...	RESUMEN DE TODAS LAS CUENTAS.	
22 Julio 1884	Materiales...	Por tres visagras tan.....	1 50			Por la cuenta satisfecha este dia referente á albañileria.....	302 50
		Por una cerradura fina.....	1 75	8 Mayo 1884	Materiales...	Por id. id. id., papeles pintados...	422
		Por nueve visagras tan.....	2 81	24 idem 1884.	Jornales y materiales...	Por id. id. id., pintura.....	535
		30 id. mayores.....	22 50	29 idem 1884.	idem idem...	Por id. id. id., cristaleria.....	104 56
		30 tornillos.....	1 13	7 Junio 1884	"	Por id. id. id., albañileria.....	1.806 30
		Un paquete de id.....	1 50	14 Junio 1884	"	Por id. id. id., carpinteria.....	1.054 50
		Otro id.....	1	30 idem 1884.	Jornales...	Por id. id., traslacion de oficinas.....	172
		12 aldabillas limadas.....	2 25	30 idem 1884.	Materiales...	Por id. id., cordelera para id.....	72 06
		Una cerradura picaporte.....	6	30 idem 1884.	Jornales y materiales...	Por id. id. obras de herreria.....	178
		8 visagras tan.....	2	22 Julio 1884.	Materiales...	Por id. id. material de ferreteria.....	114 94
		3 id. finas.....	3 75	30 idem 1884.	Materiales...	Por compra de cajones para el traslado de las oficinas.....	52 44
		Un pasador.....	1 50	13 Set. 1884.	Jornales y materiales...	Por obra de carpinteria.....	261
		Uno id.....	1 50	15 idem 1884.	idem idem...	Por id de pintura.....	157 50
		Uno id.....	1 25			<i>Suman todas las cuentas.....</i>	5.232 80
		4 aldabillas limadas.....	75				
		8 docenas tornillos grandes.....	50				
		2 paquetes con pasador.....	6				
		2 cerraduras.....	8				
		Un pasador fuerte.....	1 50				
		Otro id. id.....	1 25				
		Una cerradura picaporte.....	6				
		12 visagras tan.....	9				
		500 gramos puntas.....	75				
		6 visagras tan.....	4 50				
		Un picaporte.....	3				
		2 pasadores.....	2 50				
		25 clavos.....	70				
		Una percha dorada.....	1 12				
		2 picaportes de hierro.....	1 25				
		Uno id. con manilla.....	3				
		3 visagras tan.....	94				
		2 varillos de hierro.....	50				
		6 visagras.....	4 50				
		6 visagras derechas.....	4 50				
		500 gramos puntas.....	50				
		500 id. saetines.....	87				
		2 visagras librillo.....	40				
		Un pasador chico.....	40				
		3 visagras tan.....	1 87				
		Un muelle para puerta.....	1 75				
		<i>Suma esta cuenta rendida por don Tomas Rodriguez.....</i>	114 94				
30 Julio 1884.		Por 114 cajones comprados á don Niceto Balbuena, para verificar					

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cumpliendo lo acordado por la Comision provincial en sesion de 30 de Octubre último.
Leon y Noviembre 8 de 1884.—El Vice-presidente, Juan Lopez de Bustamante.

GOBIERNO MILITAR.

Hallándose vacante la plaza de Maestro armero en el Batallon Cazadores de Segorbe, los aspirantes pueden cursar sus instancias documentadas al Jefe de dicho Batallon hasta fin del presente mes.

Leon 10 de Noviembre de 1884.
—El Brigadier Gobernador, Ayuso.

AYUNTAMIENTOS.

Alcaldia constitucional de Grajal de Campos.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico Cirujano de Beneficencia de esta villa dotada con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas por

trimestres vencidos de fondos municipales, con la obligacion de asistir á 50 á 55 familias pobres; además esta villa consta de 400 vecinos para la avenencia particular con ellos.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el término de quince dias las correspondientes solicitudes, pues trascurridos sin verificarlo se proveerá.

Grajal de Campos 8 de Noviembre de 1884.—Juan Gomez.

Alcaldia constitucional de Carracedelo.

Se anuncia vacante la Secretaría de este Ayuntamiento por estar desempeñada interinamente, dota-

da con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.
 Los aspirantes que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes documentadas dentro de los ocho días siguientes á la inserción de este anuncio en el Boletín oficial, pesados dichos días se proveerá en el espasante que la Corporación municipal considere más ápto.
 Carracedón 4 de Noviembre de 1884.
 Cayetano Valcarlos.

Alcaldía constitucional de Villares de Orvigo.

Debido comparece la Junta pericial de este Ayuntamiento en la confección del amilaramiento en la contribución territorial del año económico de 1885 á 1886, se hace preciso que los contribuyentes por este concepto presenten sus relaciones juzgadas por duplicado antes la referida Junta en término de 15 días á contar desde el día que tenga lugar la insorcion de este en el Boletín oficial de la provincia, debiendo advertir que en dichas relaciones no comprenderán más bienes que los de su propiedad, sin que figuren en ellas ninguna propiedad en comunión, pasado dicho término se proveerá á lo que haya lugar.
 Villares de Orvigo 8 de Noviembre de 1884.—El Alcalde, Vicente Andrés.

JUZGADOS.

D. Juan Bros Canella, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que para hacer pago á la Compañía Mercantil «Fernandez y Andrés» domiciliada en esta ciudad, de la suma de mil ochocientas cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos, intereses y costas causadas en pleito civil ordinario promovido por dicha Compañía y en su representación por el Procurador D. Gumersindo Gonzalez, contra D. Pablo Ferrero y Fernandez, vecino que fué de Villamañán, se venden en pública subasta para el día nuevo de Diciembre próximo venidero y hora de las once de su mañana como de la pertenencia del último los bienes siguientes:

- Penales. Cédul.
- Un catre de hierro, tasado en veinticinco pesetas. 25
- Una camilla, en sieta pesetas. 7
- Una mesa de chopo con dos cajones, en... 10
- Una cama tigre, en. 6
- Un arco pequeña, en. 8
- Un banl de m en... 5
- Un esjau con su llave, en. 2
- Una cuna de pino, en. 2
- Un espejo pequeño, en. 2
- Once sillas asiento de 50

- 11 paja, en. 50
- Una palargana de latón, en. 50
- Cuatro platos de Talavera, en. 50
- Fres jaras, en. 1
- Una alcaza de lata, en. 2
- Cuatro sartenes, en. 75
- Una pala de hierro, en cinco cuadros chicos, en. 1
- Dos orinales, en. 50
- Ocho platos de Talavera, en. 1
- Una fuente de id., en. 25
- Una olla china, en. 15
- Una cortina de tela, en. 50
- Una cama de madera, en. 10
- Una escopeta antigua, en. 4
- Una berrita de hierro, en. 25
- Una escalera de mano, en. 25
- Seis pucharos de barro, en. 25
- Un cubato de diez cántaras, en. 10
- Dos cántaros de barro, en. 25
- Una romana, en. 1
- Un barril de paia, en. 25
- Dos id. de barro, en. 10
- Una cuba de cuarenta cántaras, en. 40
- Un cubeto de seis á ocho cántaras, en. 6
- Tres cargans de cestos, en. 3
- Un pezal desarmado, en. 3
- Una artesa, en. 1
- Un barreñon, en. 50
- 1.ª Una casa en el casco de Villamañán á la calle de la Escudaina, que linda derecha entrando otra de Jos Va-Petra Boletas y acceso-rio bodega de herederos de Sandoñel Cusas, ignorando de que habitacion nes consta, tasada en 1.125
- 2.ª Una vina barreñon, en. 7
- Har término de dicha villa, y sitio del tostado, de cuarta y media próximamente, linda O. otra de D. Valentín Rivas, M. Isidoro Gonzalez, P. senda del tostado y N. Juan Celomin, en. 30
- 3.ª Una vina en San Millán de los Caballeros, á la senda de melchioras ó la reguera, de cuatro

ANUNCIOS OFICIALES.

Los individuos licencados de los reemplazos de 1874 y 75, se presentarán á recoger los abonos definitivos y sus libretas.
 Astorga 7 de Noviembre de 1884.—El C. T. primer Jefe, Ricardo Sahuas.

El Catedrático encargado, Valentin Acevedo

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

ESTACION DE LEON.

Mes de Noviembre de 1884.

BARÓMETRO.				TERMÓMETROS.						PSICRÓMETRO.				ANEMÓMETRO.		ESTADO DEL CIELO.		WIND-METER.	AT-METER.	
Altura en milímetros á 0° y corregida de capilaridad.				Temperaturas máximas.			Temperaturas mínimas.			9 de la mañana.		3 de la tarde.		Direccion y clase del viento.		9 de la mañana.	9 de la tarde.	9 de la mañana.	9 de la tarde.	
Bar. ma.	Bar. tarde.	Bar. media.	Oscilacion.	Sol.	Sombra.	Dir. Sombra.	Radiaciones.	Dir. Sombra.	Termómetro seco.	Termómetro húmedo.	Tension del vapor en milímetros.	Humedad relativa. Satura. =100	Termómetro seco.	Termómetro húmedo.	Tension del vapor en milímetros.	Humedad relativa. Satura. =100	9 de la mañana.	9 de la tarde.	9 de la mañana.	9 de la tarde.
28.687	21.686	58.686	0.03	17,8	13,6	4,2	9,0	5,2	10,4	9,4	9,2	87	13,4	11,0	9,6	74	E. Brisa	E. Calma	Ll. vivo	Ll. vivo
688,16	689,04	689,50	0,88	20,8	14,0	6,8	8,2	5,2	11,5	10,6	9,5	82	13,8	11,2	9,4	71	E. Calma	O. Calma	Casi cubierto	Casi cubierto
689,57	692,40	689,46	2,17	26,4	16,0	10,4	5,0	5,2	13,2	10,6	7,1	87	15,6	11,6	8,1	60	N. N. R. Calma	N. N. O. Calma	Casi cubierto	Casi despejado

Imprenta de la Diputación Provincial.